



UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
HOSPITAL NACIONAL DE CHALCHUAPA
FONDO GENERAL
DETALLE DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES PRESUPUESTARIAS
PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PRESUPUESTO ORDINARIO (Ley de Presupuesto).....	\$ 3,991,385.00
PRESUPUESTO ORIGINAL TOTAL.....	\$ 3,991,385.00
MAS:	
ACUERDO EJECUTIVO No. 889.....	\$ 20,306.00
MENOS:	
ACUERDO EJECUTIVO No. 199.....	\$ 179,677.00
MENOS:	
ACUERDO EJECUTIVO No. 199.....	\$ 10,575.72
MAS:	
ACUERDO EJECUTIVO No. 1222.....	\$ 43,339.00
MAS:	
ACUERDO EJECUTIVO No. 1414.....	\$ 50,000.00
MAS:	
ACUERDO EJECUTIVO No. 1654.....	\$ 50,000.00
MAS:	
ACUERDO EJECUTIVO No. 1751.....	\$ <u>91,445.00</u>
PRESUPUESTO MODIFICADO.....	\$ 4,056,222.28
(-) Gastos al 31 DE DICIEMBRE	\$ 4,053,810.77
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ <u>2,411.51</u>

Lic. Erika Dalila Torres
Jefe UFI HNCH



Transferencia Ejecutiva Destino

Acuerdo Ejecutivo 1414

Fecha 04/10/2018

Decreto Legislativo

Nº Carr. Modif. PEP: 3

Ejercicio Fiscal: 2018

Financiamiento: Fondo General

Institución: 0223 Hospital Nacional de Chalchuapa

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Código: 2018-3223-3-01-01													
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,749.10	\$10,125.45	\$10,125.45	\$50,000.00
Total de la Línea: 191	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,749.10	\$10,125.45	\$10,125.45	\$50,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,749.10	\$10,125.45	\$10,125.45	\$50,000.00

FECHA: SAN SALVADOR, 9 DE OCTUBRE DE 2018

FIRMA:



Unidad Financiera Institucional

Lic. Erika Dalila Torres Méndez

NOMBRE:

SELLO:

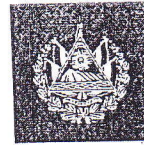


FIRMA:

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE:

SELLO:



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

San Salvador, 4 de octubre de 2018
 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
 Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1414 San Salvador, 4 de octubre de 2018

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:			
3200	RAMO DE SALUD		
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
	2018-3200-3-06-03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56 108,217
	12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56 70,000
	18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56 100,000
	23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56 50,000
		TOTAL	328,217
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:			
3200	RAMO DE SALUD		
01	Dirección y Administración Institucional		
	2018-3200-3-01-01-21-1	Dirección Superior	51 7,325
	02-21-1	Administración General	51 26,782
	03-21-1	Gestión Técnico Normativa	51 37,217
	05-21-1	Unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN	51 16,149
		Subtotal	87,473
02	Primer Nivel de Atención		
	2018-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51 15,446
	02-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51 154
	03-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51 17,400
	04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51 1,675
	05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51 11,060
	07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	51 11,433
	08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	51 67,829
	09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	51 29,366
	10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	51 17,889
	11-21-1	Atención al Medio, Región Occidental	51 14,911



Gobierno de El Salvador
Dirección General del Presupuesto
Presupuesto de Ingresos
Refuerzo Presupuesto de Ingresos

09/10/2018

15:14:52

Pag. 1 de 1

No. Documento : 4

Ejercicio : 2018

Institucion : 3223-Hospital Nacional de Chalchuapa

Objeto Especifico de Ingreso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1623200-Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,749.10	10,125.45	10,125.45	50,000.00
Total especificos que se Aumentan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,749.10	10,125.45	10,125.45	50,000.00

Fecha: 9 de Octubre de 2018

Firma:



Unidad Financiera Institucional

Lic. Erika Dalila Torres Méndez

Nombre:

Firma:

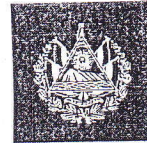
Dirección General del Presupuesto

Nombre:

Sello:



Sello:



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
	14-21-1	Atención al Medio, Región Paracentral	17,058
	15-21-1	Atención al Medio, Región Oriental	2,714
		Subtotal	<u>206,935</u>
03	Programa Ciudad Mujer		
	2018-3200-3-03-01-21-1	Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	33,809
		TOTAL	<u>328,217</u>

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 - Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, incrementase las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica continuación:

3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

108,217

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3203-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

108,217

3212 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

70,000

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3212-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

54

70,000

3218 Hospital Nacional de La Unión

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

100,000





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE
AGRUPACIÓN

CANTIDAD
US \$

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3218-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

100,000

3223 Hospital Nacional de Chalchuapa

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

50,000

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3223-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

54

50,000

COMUNIQUESE. -EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN*.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 4

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 1654

Fecha 08/11/2018

Ejercicio Fiscal : 2018

Financiamiento : Fondo General

Institución : 3223 Hospital Nacional de Chalchuapa

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2018 - 3223 - 3 - 02 - 02													
54101 Productos Alimenticios para Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
54104 Productos Textiles y Vestuarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
54107 Productos Químicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
54123 Oxígeno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00

FECHA : SAN SALVADOR, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. Erika Dalila Torres Méndez

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Gobierno de El Salvador
Dirección General del Presupuesto
Presupuesto de Ingresos
Refuerzo Presupuesto de Ingresos

15/11/2018

11:45:41

Pag. 1 de 1

No. Documento : 5

Ejercicio : 2018

Institución : 3223-Hospital Nacional de Chalchuapa

Objeto Especifico de Ingreso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1623200-Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
Total especificos que se Aumentan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00

Fecha: 15 de Noviembre de 2018

Firma: 

 Unidad Financiera Institucional

Nombre: **Lic. Erika Dalila Torres Méndez**

Sello: 

Firma: _____
 Dirección General del Presupuesto

Nombre: _____

Sello:



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 8 de noviembre de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No.1654 San Salvador, 8 de noviembre de 2018

De conformidad a lo que establecen los artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

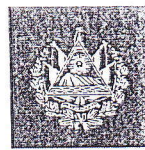
A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

			<u>RUBRO DE</u> <u>AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>US \$</u>
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:				
02	Primer Nivel de Atención			
	2018-3200-3-02-17-21-1	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer- Primer Nivel de Atención	51	<u>2,000</u>
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
	2018-3200-3-06-03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	104,600
	08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	182,400
	23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	<u>50,000</u>
		Subtotal		337,000
		Total		<u>339,000</u>

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01	Dirección y Administración Institucional			
	2018-3200-3-01-01-21-1	Dirección Superior	51	10,000
		02-21-1 Administración General	51	31,000
		03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	<u>35,000</u>
		Subtotal		76,000
02	Primer Nivel de Atención			
	2018-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	36,000
		03-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51	18,000
		05-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51	12,000





MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
	07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	28,000
	08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	61,000
	09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	43,000
	10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	45,000
	11-21-1	Atención al Medio, Región Occidental	8,000
	14-21-1	Atención al Medio, Región Paracentral	6,000
		Subtotal	257,000
03	Programa Ciudad Mujer		
	2018-3200-3-03-01-21-1	Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	6,000
		TOTAL	339,000

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 - Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, incrementase las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:

3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

104,600 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3203-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

104,600 /

3208 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

182,400 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3208-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

182,400 /

3223 Hospital Nacional de Chalchuapa

Ingresos

Ingresos Corrientes

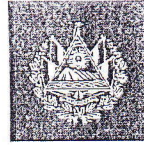
16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

50,000 /





MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3223-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>50,000</u> ✓

COMUNIQUESE. -EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 5

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 1751

Fecha 22/11/2018

Ejercicio Fiscal : 2018


Institución : 3223 Hospital Nacional de Chalchuapa

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2018 - 3223 - 3 - 02 - 02													
54107 Productos Químicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,725.00	\$34,725.00
54108 Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00
54110 Combustibles y Lubricantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$9,500.00
54113 Materiales e Instrumental de Laboratorios y uso Médico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,220.00	\$17,220.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$91,445.00	\$91,445.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$91,445.00	\$91,445.00

FECHA : SAN SALVADOR, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional
Lic. Erika Dalila Torres Méndez
 NOMBRE :

FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO
 NOMBRE : _____

SELLO : 

SELLO : _____

Gobierno de El Salvador
Dirección General del Presupuesto
Presupuesto de Ingresos
Refuerzo Presupuesto de Ingresos

28/11/2018

11:36:13

Pag. 1 de 1

No. Documento : 6

Ejercicio : 2018

Institución : 3223-Hospital Nacional de Chalchuapa

Objeto Especifico de Ingreso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1623200-Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,445.00	91,445.00
Total específicos que se Aumentan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,445.00	91,445.00

Fecha: 28 de Noviembre de 2018

Firma:



Unidad Financiera Institucional

Nombre:

Lic. Erika Dalila Torres Méndez

Sello:

Firma:

Dirección General del Presupuesto

Nombre:

Sello:



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

San Salvador, 22 de noviembre de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"Nº 1751 San Salvador, 22 de noviembre de 2018

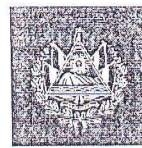
De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:		
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2018-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56 661,330
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56 1,054,670
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56 12,000
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56 124,000
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56 1,400,000
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56 15,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56 300,000
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56 353,500
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56 72,000
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56 90,000
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56 1,000,000
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56 100,000
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56 5,000
17-21-1	Hospital Nacional. "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56 25,000
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56 281,500
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56 5,000
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56 35,000
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Amulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56 16,000



4



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$	
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:			
22-21-1	Hospital Nacional de Sensuntepeque	56	26,000
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	91,445
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	100,000
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	25,000
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	21,750
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	7,000
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	15,000
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	18,000
	Total		5,854,195

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa 54 3,000,000

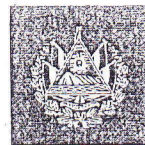
02 Primer Nivel de Atención

2018-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	200,000
03-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51	230,000
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51	21,535
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51	160,000
06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	51	350,000
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	51	290,000
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	375,000
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	51	378,465
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	51	400,000
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	51	449,195
	Total		5,854,195

B) En la Sección B. Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II-Gastos, de la Ley de Presupuesto vigente, en la parte correspondiente a las instituciones adscritas al Ramo de Salud, increméntese las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, con las cantidades que a continuación se indican:



8



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>		<u>CANTIDAD</u>
		<u>\$</u>
3201 Hospital Nacional Rosales /		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		661,330 /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3201-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54
		661,330 /
3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador /		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		1,054,670 /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3203-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54
		1,054,670 /
3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez" /		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		12,000 /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3204-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54
		12,000 /



9



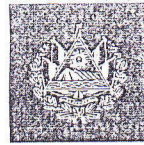
MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador /			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16 Transferencias Corrientes			
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud			
			<u>124,000</u> /
Egresos			
02 Servicios Integrales en Salud			
2018-3205-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>124,000</u> /
3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana /			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16 Transferencias Corrientes			
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud			
			<u>1,400,000</u> /
Egresos			
02 Servicios Integrales en Salud			
2018-3206-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	54	1,000,000
	02-21-1 Atención Hospitalaria	54	400,000
Total			<u>1,400,000</u> /
3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán /			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16 Transferencias Corrientes			
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud			
			<u>15,000</u> /
Egresos			
02 Servicios Integrales en Salud			
2018-3207-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>15,000</u> /



4



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> \$
3208 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	
Ingresos	
Ingresos Corrientes	
16 Transferencias Corrientes	
162 Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200 Ramo de Salud	300,000 /
Egresos	
02 Servicios Integrales en Salud	
2018-3208-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54 300,000 /

3210 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	
Ingresos	
Ingresos Corrientes	
16 Transferencias Corrientes	
162 Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200 Ramo de Salud	
Egresos	
02 Servicios Integrales en Salud	
2018-3210-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54 353,500 /

3211 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	
Ingresos	
Ingresos Corrientes	
16 Transferencias Corrientes	
162 Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200 Ramo de Salud	
Egresos	
02 Servicios Integrales en Salud	
2018-3211-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54 72,000 /



Handwritten signature



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

RUBRO DE AGRUPACIÓN		CANTIDAD
		\$
3212 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		90,000 /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3212-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54
		90,000 /

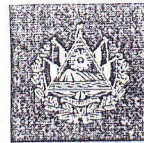
3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		1,000,000 /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3213-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54
		1,000,000 /

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		100,000 /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3214-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54
		100,000 /





MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

RUBRO DE
AGRUPACIÓN

CANTIDAD
\$

3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

5,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3216-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

5,000

3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

25,000 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3217-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

25,000 /

3218 Hospital Nacional de La Unión

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

281,500 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3218-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

281,500 /



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> \$
3219 Hospital Nacional de Ilobasco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>5,000</u> /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3219-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria 54	<u>5,000</u> /

3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>35,000</u> /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3220-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria 54	<u>35,000</u> /

3221 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>16,000</u> /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3221-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria 54	<u>16,000</u> /



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

RUBRO DE AGRUPACIÓN

CANTIDAD
\$

3222 Hospital Nacional de Sensuntepeque

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

26,000 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3222-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

26,000 /

3223 Hospital Nacional de Chalchuapa

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

91,445 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3223-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

91,445 /

3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

100,000 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

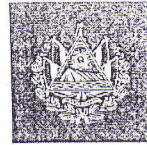
2018-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

100,000 /



4



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

RUBRO DE AGRUPACIÓN

CANTIDAD \$

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima /

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

25,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

25,000

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción /

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

21,750

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

20,168

22-1

61

1,582

Total

21,750

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

7,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

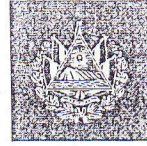
2018-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

7,000



Handwritten signature



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> \$
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>15,000</u> /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3229-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria 54	<u>15,000</u> /

3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>18,000</u> /
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3230-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria 54	<u>18,000</u> /

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA